

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 004

HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
FECHA: **Marzo 24 de 2011**
ASISTENTES: Darío Álvarez Mejía
Decano – Presidente
Numael Mora Álvarez
Director Programa de Español y Literatura
Martha Luz Valencia C.
Representante de los Profesores
Mario de Jesús Villada S.
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A.
Marco Aurelio Cerón Muñoz
Asesor Comité de Investigaciones
Efraín Alberto Hoyos S.
Director Programa Matemáticas
Juan Carlos Sánchez Muñoz
Director Programa Educación Física y Deportes

AUSENTES: Héctor Fabio Alzate R.
Representante de Egresados
Jorge Omar Trujillo G.
Representante de los Estudiantes
Angelmiro Galindo M.
Director Programa Lenguas Modernas (Con excusa)
Carlos Alveiro Morales Osorio
Director Programa Pedagogía Infantil (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y Aprobación Actas Nos. 01 de enero 21 de 2011 y 02 de febrero 4 de 2011.
3. Intervención de la funcionaria Johanna Gaitán Ramírez de la Oficina de Planeación y Desarrollo, para socializar la presentación del correo electrónico de los estudiantes.
4. Informe del Señor Decano
5. Informe Asesor de Investigaciones
6. Correspondencia
7. Propositiones y Tareas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El señor Decano verificó el Quórum para deliberar y aprobó el Orden del día.

2. *Lectura y Aprobación Actas Nos. 01 de enero 21 de 2011 y 02 de febrero 4 de 2011. SE APRUEBAN*
3. *Intervención de los funcionarios Johanna Gaitán Ramírez y Gustavo Adolfo Rincón Botero de la Oficina de Planeación y Desarrollo, para socializar la presentación del correo electrónico de los estudiantes.*

Los funcionarios de la Oficina de Planeación y Desarrollo, informaron el manejo y ventajas de los correos electrónicos para los estudiantes:

- *Personalizar el diseño de tu correo con temas novedosos.*
- *La cuenta tiene una capacidad de 7 Gigabytes.*
- *Posee un buscador de Google para clasificación de mensajes.*
- *Tiene bloqueo de spam automático.*
- *Desde tu teléfono puedes revisar tu buzón de correo.*
- *Chat interno para agregar compañeros, docentes o administrativo de la U.*
- *Tiene una libreta de direcciones con estudiantes, docentes, administrativos de la U.*

Finalmente resaltaron que el estudiante que tenga el correo institucional recibirá información como oportunidades de becas en el exterior, intercambios, fechas de calendario académico, noticias, eventos, entre otros. Igualmente solicitan a los Directores de cada programa de la facultad distribuir los plegables a los estudiantes y fijar en la cartelera del programa el afiche alusivo a este tema.

4. Informe del Señor Decano

El señor Decano se refirió a los siguientes temas: disposiciones contempladas en la Ley 30 y sus propuestas de reforma; homologaciones que solicitan los estudiantes de ciertos espacios académicos con los cursados en el SENA, según la Ley 749 de julio 19 de 2002; consulta a la oficina de Jurídica para que de un concepto acerca del tema.

Informó las fechas que visitarán los pares académicos al programa de LENGUAS MODERNAS, 7 y 8 de abril y el programa de MATEMÁTICAS, 28 y 29 de abril de 2011.

Solicitó a los Directores de cada programa que hagan llegar las necesidades de equipos que se requieran.

Seguidamente se refirió a la distribución de los dineros recaudados por la facultad en diferentes actividades especialmente por Diplomados. Propone que estos dineros se trasladen al rubro de movilidad académica para fortalecerlo.

5. Informe Asesor de Investigaciones

El Decano informó el inconveniente que se presentó con los tutores que se habían nombrado para orientar el semillero de investigación Fase I, los cuales tuvieron que renunciar ya que decidieron no renunciar a 4 horas de su carga académica, por lo tanto es necesario el nombramiento de otros tutores y solicita la

colaboración de los Directores en este aspecto. Por esta razón no ha podido iniciar el semillero de investigación Fase I.

Los miembros del Consejo de Facultad manifiestan al asesor de Investigaciones sus inquietudes con respecto a los semilleros de investigación y no están conformes con la manera como se están desarrollando las convocatorias en las fases I, II y III y la forma como se lleva a cabo todo el proceso.

El profesor Marco Aurelio Cerón escucha las inquietudes y le informa al Consejo que esto lo llevará al Comité Central de Investigaciones para hacer un análisis amplio y poder tomar los correctivos del caso.

INFORME ASESOR INVESTIGACIONES

- **CONVOCATORIAS. ELECCION Y SEMILLEROS**

Vía correo electrónico se hizo llegar a los integrantes del CIFE la siguiente información:

- a) Convocatoria No. 07. Estimulo a investigadores. 4 SMMLV, en dos modalidades: docentes investigadores con experiencias e investigadores jóvenes.
- b) Convocatoria 2011 para proyectos de investigación.
- c) Sugerencia de nombres para elección del representante de los estudiantes al CCI.
- d) Sugerencias para la reforma a la reglamentación de los semilleros.

- **ESTATUTO DE INVESTIGACIONES Y COMITÉ DE ETICA Y BIOETICA**

Continúa el trabajo sobre reforma del Estatuto de Investigaciones y concepción y reglamentación del Comité de Ética y Bioética.

- **PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACION.**

El profesor Reinel Sánchez escribió un documento básico para la elaboración de los planes de fomento a la investigación de las facultades.

- **CERTIFICACION**

Previo verificación se acordó la certificación del libro “Deserción Estudiantil” como producto de investigación, uno de cuyos autores es el profesor Hernando Hurtado T.

- **SOLICITUD DE CAMBIO**

La investigadora del proyecto No. 500, María Mercedes Girón, solicitó cambio de la especie de escarabajos para continuar con la investigación. Se acordó solicitarle justificación del cambio.

- **APOYO ECONOMICO**

Se solicita a Directores de maestrías, enviar a la Vicerrectoría de Investigaciones los nombres de estudiantes que requieran apoyo económico para ejecutar sus proyectos de investigación.

6. Correspondencia

- 6.1. *M.G. No. 2608 de marzo 11 de 2011, remitido por el Director del Programa de Español y Literatura, informando que en sesión de Consejo Curricular del 28 de febrero de 2011 avaló la publicación del Libro “Burlemas e infortunios en la ironía de*

Les Luthiers” de los Profesores MIGUEL ANGEL CARO L. y CARLOS ALBERTO CASTRILLÓN RAMÍREZ del Programa de Español y Literatura.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- 6.2. M.G. No. 2992 de marzo 18 de 2011, remitido por el Consejo Curricular del Programa de licenciatura en Biología y E.A. al Comité Central de Investigaciones con copia al Decano Fac. de Educación, informando acerca de la línea de investigación “Biodiversidad y Educación Ambiental”, en el cual solicitan saber ante la nueva convocatoria de financiación aclarar la disponibilidad presupuestal para la financiación de nuevos proyectos.

El profesor Mario Villada informa que no han dado respuesta a esta solicitud.

- 6.3. Comunicación interna de marzo 3 de 2011, remitida por el profesor catedrático CARLOS FEDERICO AYALA ZULUAGA del programa de Educación Física y Deporte, solicitando se le aclare más sobre el acuerdo 0002 de febrero 18 de 2000 con respecto al escalafón para docentes Ocasionales y Catedráticos.

*El Consejo de Facultad analiza el oficio en referencia y precisa que se dé cumplimiento a lo definido por el parágrafo del artículo 2º del acuerdo 002 del Consejo Superior de febrero 18 de 2002: **El docente Ocasional o Catedrático que ingrese por primera vez a la institución se ubicará en la categoría de Auxiliar...** por lo anterior se ratifica lo expresado por el señor Decano en su oficio de febrero 25 de 2011.*

- 6.4. Comunicación interna R15590 de marzo 18 de 2011, remitida por el Director de Pedagogía CARLOS ALVEIRO MORALES, solicita aclaración al procedimiento de cancelación del espacio académico FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

El Consejo de Facultad define hacer la Discusión con respecto a esta solicitud cuando el Director esté presente en la reunión.

- 6.5. M.G. No. 15315 de marzo 15 de 2011, remitido por la Directora de la Maestría en Ciencias de la Educación, solicita le autoricen disponibilidad presupuestal (centro de costos 11612), para pago por labor adicional a los docentes de planta, que orientarán, a los estudiantes de Maestría para este I periodo académico de 2011.

El Consejo de Facultad aprueba esta solicitud para que siga con su respectivo trámite.

- 6.6. Comunicación externa de marzo 11 de 2011, remitido por el presidente comité organizador del XXIV COLOQUIO DISTRITAL DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA Universidad Distrital Francisco José de Caldas, al profesor ELIÉCER ALDANA del Programa de Matemáticas invitándolo a ofrecer

un curso corto sobre pensamiento matemático, durante los días 8,9 y 10 de septiembre de 2011. Por lo anterior el profesor ELIECER ALDANA solicita le autoricen viáticos para asistir al evento.

El Consejo de Facultad aprueba apoyo económico para el profesor por valor de \$450.000.

6.7. Comunicación interna de marzo 7 de 2011, remitida por el profesor JOSÉ ENVER AYALA ZULUAGA del programa de Educación Física y Deportes, dando respuesta a la evaluación de la propuesta PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE" del profesor CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE del Programa de Pedagogía.

El Consejo de Facultad consideró que su propuesta "Psicología de la Actividad Física y el Deporte", es pertinente y viable para que siga su trámite respectivo y necesario para el programa de Educación Física y Deportes de acuerdo a las recomendaciones planteadas por el evaluador experto:

- 1. Este tema necesario y pertinente para los estudiantes y la comunidad en general de la actividad física, más aún, si se considera que en nuestra actual malla curricular no existe un espacio académico que dé cuenta de este proceso.*
- 2. La importancia de los procesos psicológicos en el área de estudio cada vez se observan fundamentales en la formación, más si tiene en cuenta que la educación física, el deporte y la creación se determinan como recorridos complejos que se alimentan de otras disciplinas y ciencias del conocimiento, la propuesta planteada en su estructura y objetivo deja evidenciar que busca contribuir dicha necesidad.*
- 3. El desarrollo de la temática propuesta es coherente y consistente con los últimos avances en la actividad física, el deporte y la psicología.*
- 4. La teoría que sustenta el método de desarrollo es coherente con nuestro modelo pedagógico.*
- 5. Finalmente, sugiere que se realice una revisión a las estrategias metodológicas desde el mismo modelo pedagógico (gustosamente este aspecto lo podemos dialogar desde el mismo programa), ya que la consideraciones de aprendizaje de nuestros estudiantes nos ha llevado a plantear otras formas de enseñanza específica. En este último apartado también invitamos a que se considere otros temas de la psicología que puede aportar a la formación de los futuros docentes.*

6.8. Comunicación interna de marzo 15 de 2011, remitida por el profesor CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE GUTIÉRREZ del Programa de Pedagogía, dando respuesta de la evaluación de los trabajos "Propuesta de un trabajo de intervención a familias en el CEPP – Precooperativa juvenil del Quindío" y "Propuesta de un modelo pedagógico para la convivencia en el CEPP – Precooperativa juvenil del Quindío", del profesor ROBINSON RUIZ LOZANO del programa de Pedagogía.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de ascenso en el escalafón docente a la categoría de TITULAR a partir del II semestre de 2011, en razón a que cumple con lo estipulado en el Acuerdo N°0002 de febrero 18 de 2000.

- 6.9. Comunicación interna de marzo 17 de 2011, remitida por el CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE GUTIÉRREZ del Programa de Pedagogía, dando respuesta de la evaluación “propuesta de trabajo titulada “LA PREGUNTA Y EL DESARROLLO DE PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL”, presentada por el docente de Planta MARIO DE JESÚS VILLADA SUAZA del Programa de Licenciatura en Biología y E.A.

El profesor Mario Villada se retira de la reunión para deliberar sobre su propuesta.

El Consejo de Facultad define que es pertinente y viable para que siga su trámite respectivo y necesario para el programa de Licenciatura en Biología de acuerdo a las recomendaciones planteadas por el evaluador experto:

- *En mi opinión, es un tema pertinente y de relevancia en nuestra necesaria reflexión pedagógica. Máxime cuando se trata de convertir a los nuevos estudiantes en actores y gestores permanentes de ambientes problemáticos que dan cuenta de nuestros contextos reales y de los tan anhelados procesos de comprensión.*
- *El tema de la pregunta en cualquiera de los ambientes educativos, es y será siempre reconocido como un insumo imponderable para efectos de fortalecer el pensamiento crítico, tan perseguido hoy día por todos quienes desde el ejercicio docente lo entendemos como una cualidad del profesional en formación.*
- *La propuesta metodológica es clara, pertinente y permite inferir rápidamente los alcances de la pregunta como forjadora de pensamiento crítico para efectos del trabajo del profesor en el aula. Imagino, que estas conclusiones estarán básicamente referidas a las experiencias obtenidas por el ejercicio del docente proponente.*
- *Los resultados y conclusiones a que se dieran lugar, constituirán sin duda insumos para el proceso de reflexión de los demás docentes y un nuevo aporte no solo para el programa en particular, sino también para toda la facultad que continúa en búsqueda de su calificación permanente.*
- *Mi concepto es satisfactorio y favorable a la propuesta de trabajo.*

- 6.10. Comunicación interna de marzo 23 de 2011, remitida por el estudiante ANTONY TABIMA MURILLO de Programa de Educación Física y Deportes, solicita el préstamo de la plazoleta central del Bloque de Educación, para la jornada de exhibición e inscripción del evento de integración deportiva, relacionado con el primer campeonato interuniversitario de fútbol – tenis Armenia.

El Consejo de Facultad aprueba la actividad propuesta por el estudiante.

- *Solicitud del Director del Programa de Pedagogía Infantil para la revisión y aprobación de la segunda cohorte del 2011 del Diplomado DOCENCIA UNIVERSITARIA.*

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud del Director del programa de Pedagogía.

7. Proposiciones y Tareas

- *El profesor Juan Carlos Sánchez manifiesta su preocupación con respecto a las franjas que su programa ofrece en la asignatura DEPORTE FORMATIVO, se abren cupos de 40 ó 50 estudiantes y luego aparecen con más o menos estudiantes, se supone que esto lo deben estar realizando las secretarias de los programas.*

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- *El profesor Mario Villada Suaza informa sobre la apertura del Diplomado en BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, el cambio del coordinador y presenta cronograma de actividades.*

El Consejo de Facultad se da por enterado

- *Los profesores Numaël Mora y Efraín Hoyos informan sobre dos situaciones que se han presentado con una estudiante del Programa de Matemáticas y un estudiante del programa de Español, los cuáles fueron agredidos dentro del bloque de Educación en horas de la noche y manifiestan preocupación con esta situación.*

El Consejo de Facultad se da por enterado

- *El profesor Efraín Hoyos propone nuevamente que el terreno contiguo al primer piso del bloque de la facultad se acondicione para que los estudiantes realicen allí actividades deportivas o lúdicas.*

El Consejo de Facultad le solicita al Decano encargarse de esta solicitud.

- *La profesora Martha Luz Valencia solicita nuevamente se socialice el Plan de Desarrollo.*
- *El profesor Numaël Mora sugiere que la reunión para esta actividad se realice en la Universidad.*

El Decano informa que este plan de Desarrollo ya fue aprobado, por lo tanto sólo sería socializarlo, informando que esta reunión se puede realizar después de la visita de los Pares a la Facultad, lo cual sería después de abril.

- *El Director de Educación Física Juan Carlos Sanchez informa que debido a la cantidad de estudiantes registrados en los diferentes creads en la asignatura Deporte Formativo, pasan el cupo establecido por lo tanto la Vicerrectoría Académica autorizó el nombramiento de 4 profesores:*

- | | |
|------------------------------------|------------|
| o YURI JULIANA BETANCOURTH RAMÍREZ | CREAD BUGA |
| o PAULA ANDREA CORTÉS ESTRADA | CREAD |
| PEREIRA | |

- | | |
|------------------------------------|-------|
| o JOHN WILLIAM MONTES
V/MARÍA | CREAD |
| o MARÍA SUSANA FORERO
B/VENTURA | CREAD |

Estos docentes estarán vinculados en el bloque C, que se inicia el 28 de mayo y 4 de junio de 2011.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Finalizó la sesión a las 11:30

*DARÍO ÁLVAREZ MEJÍA
Presidente – Decano*

*LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria*